

CONVOCATORIA

En virtud de la previsión contenida en el artículo 83 de la Ley 8/2010, de 23 de junio, de la Generalitat, de Régimen Local de la Comunitat Valenciana, así como lo establecido en el artículo 77 y 80.3 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, en relación con el artículo 41 del Reglamento Orgánico de la Entidad, por la presente tengo el honor de convocarle a la **SESIÓN ORDINARIA de la ASAMBLEA** de la Entidad Metropolitana de Servicios Hidráulicos (EMSHI), que se celebrará en el lugar, día y hora que se señalan a continuación, con el orden del día que seguidamente se detalla:

Lugar: Salón de Sesiones del Ayuntamiento de Valencia

Día: LUNES, 13 de FEBRERO de 2012

Hora: 13:00 horas

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación del Acta de la sesión anterior celebrada en fecha 19 de diciembre de 2011.
- 2.- Dación de cuenta de las Resoluciones dictadas por la Presidencia desde la nº 584/11, de 15 de diciembre a la nº 31/12, de 8 de febrero (ambas inclusive) de conformidad con lo establecido en los artículos 42 y 46 del R.O.F.
- 3.- Dación de cuenta de las sesiones de la Junta de Gobierno celebradas el 14 de diciembre de 2011.
- 4.- Ratificación del acuerdo de Asamblea de 19 de diciembre de 2011 sobre supresión del subsidio a los Municipios de Manises y Picassent por las Plantas Potabilizadoras y desestimación de los recursos de reposición presentados por los Ayuntamientos de Picassent y Manises.
- 5.- Desestimación de las alegaciones presentadas al Presupuesto de la Entidad para el ejercicio 2012 y aprobación definitiva del Presupuesto para el ejercicio 2012.
- 6.- Despacho Extraordinario
- 7.- Ruegos y preguntas.

En Valencia, a nueve de febrero de dos mil doce

EL SECRETARIO

Fdo.: Jose Antonio Martínez Beltrán